



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATRONIX CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito, al 01 día del mes de Abril de 2013, a las 10h40, en las oficinas principales de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda., ubicadas en las calles Azcúnaga Oe4-170 y Brasil de esta ciudad de Quito, se toma el listado de los señores socios de acuerdo al siguiente cuadro:

Socio	Participaciones	Valor c/part	Total US\$
Carlos Alberto Fortuny Tapia	5000	0.04	200.00
Susann Michelle Fortuny Tapia	5000	0.04	200.00
Mikaela Fortuny Salazar	5000	0.04	200.00
Grace Natalie Fortuny Tapia	5750	0.04	230.00
Alberto Fortuny Cárdenas	4000	0.04	160.00
Susana Tapia	250	0.04	10.00
TOTAL	25000	0.04	1,000.00

Actúan como Presidente de Junta el Sr. Paul Franco Landázuri, en su calidad de Director de la Compañía y como Secretaria de la Junta, la Lcda. Grace Natalie Fortuny Tapia, en su calidad de Presidente Ejecutiva de la compañía Ecuatronic. Cía. Ltda.

Por secretaria se verifica el quórum, estableciéndose la legal asistencia del 84%, de los socios de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda., tomándose nota de la inasistencia del socio Alberto Fortuny Cárdenas, pese a haber sido legalmente convocado; por lo que, en base a lo que dispone el artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda., en concordancia con el Artículo 116 de la Ley de Compañías y disposiciones del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de compañías, se declara válidamente constituida la presente junta.

Se encuentra presente, también, el Ing. Rommel Homero Carranco Gudiño, en su calidad de Interventor de la Compañía Ecuatronic Cía. Ltda.

El Sr. Paul Franco Landázuri, en su calidad de Presidente de Junta, solicita la palabra y expresa lo siguiente: En mi calidad de Presidente de Junta, declaro instalada la misma y solicito que se de lectura con el orden del día.

La Lic. Grace Natalie Fortuny Tapia, da lectura del orden del día, que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Presidencia Ejecutiva ("Informe de Gerente"), concerniente al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012;
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, en caso de haberlos.
4. Entrega de certificados de aportaciones no negociables que no se hayan retirado por los socios hasta la presente fecha; y
5. Actualización de datos de direcciones de los socios, donde recibirán sus comunicaciones; conforme al artículo vigésimo del Estatuto Social vigente de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Luego de la lectura del orden del día, el Sr. Paul Franco Landázuri, dispone que se trate el primer punto del orden del día.

La Lcda. Natalie Fortuny toma la palabra y procede a la lectura del "Informe de Gerente", basado en su gestión durante el año 2012 en calidad de Presidenta Ejecutiva de Ecuatronic Cía. Ltda. Luego de un breve intercambio de opiniones, se decide por unanimidad APROBAR el informe de Presidenta Ejecutiva.

Previo a finalizar este punto el Sr. Interventor de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda., Rommel Carranco indica lo siguiente: *"Como sugerencia, la compañía Ecuatronic, con sacrificio debe proyectarse internacionalmente lo que hará crecer el negocio, por lo que durante el tiempo que me encuentre aquí, espero poder aportar en interés de que la compañía siga creciendo ya que la búsqueda de la administración es satisfacer las necesidades de todos los socios."*

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta Paul Franco Landázuri, da paso con el Segundo Punto del día que es: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2012; para ello se solicita la presencia de la Gerencia Financiera, para que se realice una explicación de los mismos.

La Gerente Financiera de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda., Tanya Guzmán G., realiza un minucioso análisis de los estados financieros de la compañía por el ejercicio 2012, realizando un análisis de variaciones desde el año 2007 al 2012. Una vez realizada la explicación, y contestadas las preguntas de los socios, se aprecia que la gestión de la compañía al cierre del ejercicio económico 2012 ha dejado una utilidad contable de **VEINTE Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS CON 75/100 US DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$21.362,75)**, lastimosamente por los gastos no deducibles (conforme obra de la documentación adjunta), los socios no recibirán utilidades.

Luego de varios análisis sobre los balances e intercambio de opiniones, el Estado de Situación Financiera y Estado de Situación Económica es APROBADO por unanimidad por los socios.

Previo a finalizar este punto el Sr. Interventor de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda., Rommel Carranco indica lo siguiente: *"Pudo haber sido un año decisivo al tener Ecuatronic un patrimonio negativo, por lo que reconozco haber superado el proceso y la transición a NIFIS por parte de esta empresa, con un patrimonio positivo"*

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El Presidente de Junta, toma la palabra y solicita que se trate el tercer punto del orden del día.

La Lic. Grace Natalie Fortuny Tapia, en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda., toma la palabra y explica que los socios no recibirán utilidades sociales del ejercicio 2012, pese a que la compañía reporto una utilidad contable de \$ 21.362,75 USD, por las razones ya consideradas, conforme consta del cuadro presentado a continuación:

(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO	21,362.75
(-) 15% Participación Trabajadores	-3,204.41
(-) Ingresos Exentos	-18,949.24
(+) Gastos No Deducibles	179,530.26
(+) Ajustes por Ingresos Exentos	990.05
(+) Incremento por Empleados nuevos	-3,507.48
(=) UTILIDAD GRAVABLE	176,221.93
(-) 23% Impuesto a la Renta	-40,531.04
(=) UTILIDAD NETA PARA DISTRIBUIR A SOCIOS	0.00

Los socios, al no haber utilidad social que distribuir, deciden no resolver sobre este punto y ratificar la aceptación del punto anterior en que se aprobó los balances del ejercicio 2012.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, el Presidente de Junta, toma la palabra y solicita que se trate el cuarto punto del orden del día: "Entrega de certificados de aportaciones no negociables que no se hayan retirado por los socios hasta la presente fecha".

La Presidencia Ejecutiva, indica a los presentes, que el único certificado de aportación no negociable que no ha podido ser entregada hasta la presente fecha es la del socio Alberto Fortuny Cárdenas. Al respecto, y al haber inasistido dicho socio a la presente junta, se hace imposible la entrega física del certificado.

Los socios recomiendan a la Presidencia Ejecutiva que se mantenga bajo su custodia este certificado de aportación, hasta que el socio Alberto Fortuny Cárdenas lo retire; y

solicitan que se envíe una carta al mismo apercibiéndole sobre su obligación de retirar este título de propiedad.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

Una vez concluido el cuarto punto del orden del día, el Presidente de Junta, toma la palabra y solicita que se trate el quinto punto del orden del día: "Actualización de datos de direcciones de los socios, donde recibirán sus comunicaciones; conforme al artículo vigésimo del Estatuto Social vigente de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda."

Se solicita todos los datos de los socios para la respectiva actualización, en donde se les hará llegar todas las comunicaciones concernientes a la compañía.

Los socios presentes, han decidido mantener su domicilio de comunicaciones societarias en el mismo sitio que lo tienen asignado actualmente, es decir en las calles: Julio Moreno y Av. 6 de Diciembre Conjunto Habitacional Jockey Club Casa No.- 35, de esta ciudad de Quito, por lo que nadie requirió una actualización de la misma. Al socio Alberto Fortuny Cárdenas se lo seguirá transmitiendo comunicaciones al domicilio que tiene requerido, esto es: "Dr. Carlos Ortuño Arevalo (CO Abogados) Av. Amazonas N21-252 y Carrión Edificio Londres Piso 7 Oficina 701. Teléfonos 2503660- Fax 2503662- celular 0999900602."

Por haber concluido con todos los puntos de las órdenes del día a tratarse, el señor Presidente de la Junta, da por concluida la presente Junta y otorga un tiempo prudencial para la elaboración del Acta respectiva.

Siendo las 14h00, la Junta da por concluida la presente reunión y para constancia y legalidad de todo lo actuado expresan directamente que han sido informados a cabalidad de todos los puntos tratados y proceden a firmar la presente Acta en unidad de acto.

Sr. Carlos Alberto Fortuny Tapia
Socio

Sra. Martha Susana Tapia Carrera
Socia

Sra. Susann Michelle Fortuny Tapia
Socia

Srta. Mikaela Fortuny Salazar
Socia

Sra. Sandra Ximena Salazar Ordóñez
Representante Legal Socia
Mikaela Fortuny Salazar

Sr. Paul Michel Franco Landázuri
Director Ecuatronic
Presidente de Junta

Sr. Rommel Homero Carranco Gudiño
Interventor Ecuatronic Cía. Ltda.

Sra. Grace Natalie Fortuny Tapia
Presidenta Ejecutiva Ecuatronic
Secretaria de Junta
Socia